



Señalan impacto económico de los créditos

Más de mil millones de pesos invirtió Infonavit en 2023

Entre enero y diciembre del año pasado, el Infonavit otorgó un total de 2,533 créditos, evidenciando el compromiso continuo de la institución en proporcionar soluciones accesibles para la adquisición de vivienda en la región.

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) ha reportado un destacado incremento del 20.3 por ciento en la concesión de créditos destinados a las familias nayaritas durante el año 2023.

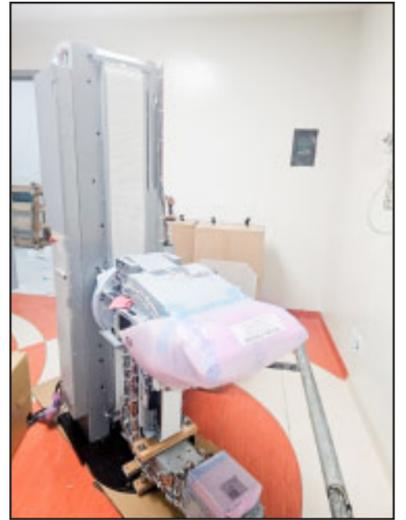
Entre enero y diciembre del año pasado, el Infonavit otorgó un total de 2 mil 533 créditos, evidenciando el compromiso continuo de la institución en proporcionar soluciones accesibles para la adquisición de vivienda en la

región. La colocación de estos créditos, ha generado una derrama económica considerable en la entidad, superando los mil millones de pesos y contribuyendo así al impulso de la

economía local. Este notable aumento del 33.7 por ciento en la inversión del Infonavit destaca el impacto positivo que tiene en la región, subrayando su compromiso con el desarrollo económico y social de Nayarit.

Redacción

PÁGINA 5A



Con la puesta en marcha de un mastógrafo Será el estado referente en el ámbito de la salud

El gobernador Navarro, consciente de la importancia de la prevención, reafirma su compromiso de consolidar a Nayarit como un estado modelo

En un esfuerzo continuo por fortalecer los servicios de salud y promover la prevención en la entidad, el gobierno del estado de Nayarit, bajo el liderazgo de Miguel Ángel Navarro Quintero, anunció la puesta en marcha de un mastógrafo en el Hospital de la Mujer, ubicado en Tepic.

Redacción

PÁGINA 3A

Explica párroco de la Santa Cruz de Zacate

Hay sed de acercarse a Dios

“La Cuaresma es para pedir perdón por nuestra negligencia, las injusticias y pues la lejanía que hemos tenido y la presencia de la gente para ponerse la ceniza a mí me sorprende porque hay una muy buena respuesta”, mencionó el sacerdote Jaime Casillas Cedano

Oscar Gil

PÁGINA 5A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina Normalizando los beneficios

Guillermo Aguirre

El periodismo es una profesión digna

Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

El Chiste del Dinero

Judith Chávez

Patadas y más patadas

José Luis Olimón Nolasco

PÁGINAS 2, 4 Y 6A

Con calidad y precio accesible

Flores para todos los enamorados

A diferencia de las mujeres, los hombres son quienes regalan arreglos florales de diversos precios a la mujer amada, dice la joven Dulce Paloma Aguilar Estrella, quien tiene más de dos años laborando en una florería

En la víspera del 14 de febrero, Día del Amor y la Amistad, los floristas de la capital del estado esperan que sus ventas repunten, para lograrlo se prepararon con anticipación para ofrecer a los enamorados arreglos florales de excelente calidad y a un extraordinario

precio. Sobre el tema, la joven Dulce Paloma Aguilar Estrella, quien tiene más de dos años laborando en la Florería Queen, que se localiza por la avenida Revolución Social número 401 en la colonia Menchaca, en

entrevista aseveró que es durante estas fechas cuando se incrementa la venta de flores.

Dice que a diferencia de las mujeres, los hombres son quienes regalan arreglos florales de diversos precios a la mujer amada:

“Hay hombres que regalan arreglos florales de 100, 200 rosas y hasta de 300 rosas rojas”.

Al cuestionar los precios de un arreglo de 100 rosas, la joven Aguilar Estrella comentó que estos tienen un costo de 3 mil pesos: “Ya de 200 rosas es casi el doble del costo”.

Fernando y Yuvenia Ulloa

PÁGINA 5A

Con chocolate, café y mezcal

Revolucionan en Nayarit el sabor de la cerveza

El sabor de las bebidas tradicionales es muy difícil encontrarlo en tiendas de conveniencia, destacan jóvenes consumidores que llaman a apoyar a los emprendedores locales

En opinión del joven Daniel Ramos Jiménez, la diferencia entre una cerveza tradicional y una artesanal es el sabor.

Explicó que desconoce el proceso de las bebidas, pero dijo que el sabor es lo que marca la diferencia: “Por ejemplo ésta que traigo es de chocolate y creo que sería muy

difícil encontrar en un OXXO una cerveza de chocolate con 6 grados de alcohol y que al ingerirla te ofrezca el sabor de cerveza y chocolate, por eso creo que es una buena opción la cerveza artesanal”.

Por su parte el joven Héctor Limón, definió que el sabor de la cerveza artesanal

es único, pues dijo que cada una de este tipo de bebidas son únicas en su sabor: “Esta que traigo se llama Tres Sierras y es sabor mezcal, es muy agradable el sabor y la recomiendo”.

Fernando Ulloa Pérez PÁGINA 8A

Con apoyos para desarrollo económico

Mejora el DIF el bienestar familiar en Jala

“A mí me da mucho gusto venir a entregarles estos insumos y estos artículos que les van a permitir a ustedes emprender una panadería”, dijo Beatriz Estrada Martínez

Con la finalidad de mejorar el bienestar de las familias de escasos recursos en más municipios de la entidad, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, encabezó la entrega de equipamiento e insumos para una panadería a un grupo de 29 mujeres de la localidad de El Jaral, en el municipio de Jala.

Este apoyo tiene la finalidad de beneficiar a mujeres que desean emprender y contar con un ingreso económico extra. Durante su mensaje, la titular de la asistencia social en Nayarit explicó que con estas acciones, el DIF Nayarit, a través del Programa de Salud y Bienestar Comunitario, desea empoderar a las mujeres de las zonas más alejadas de la entidad y que sean cabeza de su hogar.

Redacción

PÁGINA 8A

A 50 años de la iniciativa

En espera de la Rotonda de Nayaritas Ilustres

Julián Gascón Mercado

(Conclusión)

El Gobierno del Estado, se propuso reunir los restos de estos destacados nayaritas:

PROFESOR FERNANDO MONTAÑO.

Nació en Tepic, dedicó su vida a la enseñanza en el estado y en otros

estados del país, murió en La Paz, estado de Baja California Sur.

En el caso de los restos del profesor Fernando Montaña, un educador nayarita, cuyo nombre está plasmado en una escuela de Tepic. El Gobierno del Estado le rindió honores y sus restos fueron trasladados al Nuevo Panteón.

GENERAL EULOGIO PARRA.

Nació en Ixtlán del Río, se dio de alta desde muy joven en el ejército y llegó a ser General de brigada, le tocó encabezar la resistencia de Guadalajara, durante la Invasión Francesa.

PÁGINA 4A

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Normalizando los beneficios

***En Santiago Ixcuintla, el pueblo ve con normalidad las acciones y beneficios que todos los días se realizan por parte del ayuntamiento, incluidas las muchas tareas que el DIF local realiza**

Hay cosas que uno normaliza porque las ve tan frecuentemente que parece que ya son parte de la cotidianidad, por ejemplo, en algunos lugares del país, especialmente en los poblados que hoy son víctima de la violencia generalizada, los habitantes ven como cosa normal la quema de carros, el cobro de mola, la extorsión, los bloqueos de carreteras, la toma de casetas de cobro, los enfrentamientos, el robo, el secuestro, etcétera, etcétera, de tal manera que cuando ocurre un nuevo hecho relacionada con la violencia, los habitantes de dichos lugares ya ni se inmutan.

Ciertamente esta actitud no debe normalizarse, porque estamos hablando de situaciones que por supuesto afectan a la sociedad.

Pero en el otro lado de la moneda, tenemos también que en lugares pacíficos, donde impera la paz y la tranquilidad, vemos como algo natural que no ocurran hechos delincuenciales, y como algo extremadamente sobrenatural y a lo que no podemos darle crédito, cuando ocurren hechos fuera de la ley o que son afrentosos para la autoridad.

El mismo fenómeno ocurre cuando un ayuntamiento constantemente realiza acciones en beneficio de la población, cuando una administración municipal vive una dinámica de intensa actividad a favor de sus ciudadanos, el trabajo, los beneficios, las obras, las acciones, suelen verse como algo normal, como algo que siempre ocurre.

En cambio, cuando un edil vive siempre en la modorra, o en la milonga como dicen otros, cuando su municipio está en el abandono y sus habitantes no reciben algún añadido que les permita creer en su gobernante, cuando se hace alguna acción u obra, por pequeña que esta sea, el pueblo se sorprende, y hasta se admira porque se hace el empedrado de una calle, porque se levanta la basura, porque se pinta una barda, o porque se le da un balón a un equipo deportivo.

Todo esto lo digo porque antier 12 de febrero, en gira de trabajo por la comunidad de Reynosa, en el municipio de Santiago Ixcuintla, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, acompañada por la presidenta del DIF municipal de Santiago Ixcuintla, la señora Teresa Berumen de Lugo López, entregó 48 baños ecológicos a igual número de familias de grupos originarios que viven en condiciones de extrema pobreza.

Fue a través del programa de Salud y Bienestar Comunitario que se otorgó este apoyo sanitario de vital importancia, así como la capacitación para su correcta instalación.

El asunto es que la doctora BEATRIZ ESTRADA MARTÍNEZ, presidenta estatal del DIF, no es la primera vez que está en este municipio costero, sus visitas al lugar son reiteradas, y es que desde que inició la administración del alcalde santiaguense, el profesor EDUARDO LUGO LÓPEZ, la primera gran sorpresa positiva que se llevó la presidenta estatal del DIF, fue cuando en la inauguración de la casa sede del DIF-Municipal, se le presentó de parte de la señora TERESA BERUMEN DE LUGO, presidente del DIF-Santiago, una casa de atención remodelada, equipada, con instalaciones dignas para quienes iban a colaborar ahí, desde los consultorios de psicólogos, las traumatólogos, las instalaciones para consultas médicas, para atención a mujeres en estado de gravidez, los despachos de orientación jurídica, entre otros muchos servicios que se prestan desde entonces a la sociedad santiaguense, a toda la comunidad en general, cabe resaltar que todo servicio es absolutamente gratis, sin ningún costo para el solicitante que es el beneficiario.

Por si esto fuera poco, recuerdo que la gran sorpresa tanto para la presidenta del DIF-Santiago, entrante, como para la doctora BEATRIZ ESTRADA MARTÍNEZ, fue que se encontraron cartones llenos de talones de recibos de dinero, producto de los cobros que la anterior administración municipal hacía a los que solicitaban algún servicio al DIF-Santiago.

Estos recibos de dinero no tenían ningún control, ningún número de serie, pero además se comprobó que todo el dinero entrante producto de servicios prestados por el DIF-Santiago, iban a parar a cuentas personales, nunca entraron a las cuentas oficiales del ayuntamiento o del propio DIF de Santiago, así que esta acción deplorable de la pasada administración, resultó en enojo tanto para la administración del profesor EDUARDO LUGO LÓPEZ, como de la propia presidenta estatal del DIF, la doctora ESTRADA MARTÍNEZ.

En resumen pues, las constantes visitas de la presidenta estatal del DIF, a Santiago, a otorgar beneficios a comunidades y poblaciones en general, tienen mucho que ver con el trabajo que realiza la señora TERESA BERUMEN, apoyada siempre por el presidente EDUARDO LUGO LÓPEZ, quien ha priorizado todo aquello que represente un beneficio para sus gobernados, de tal manera que la buena marcha y los buenos resultados, así como las constantes acciones en favor del pueblo, en el caso de Santiago, son totalmente normales, el pueblo ya se acostumbró a tal ritmo de trabajo, lo que es excelente...hasta mañana

El periodismo es una profesión digna

Juan Alonso Romero

"El periodismo surge a comienzos del Siglo XVII, en forma de Gaceta, generalmente semanal. En el año de 1597, en Florencia y en Augsburg, donde se hicieron tentativas de estas publicaciones semanales. Marcando esta fecha, como inicio de lo que conocemos como periodismo". Historia del periodismo.

ANTECEDENTES

Un muy antiguo antecedente, aparece registrado en la historia Romana, del año 59 antes de cristo. Con lo que se considera ser el primer periódico de la humanidad, "El Acta Diaria", que era una hoja semanal que circulaba en Roma. Cuyo contenido eran asuntos sociales y políticos. Muy importante para mantener informada a una sociedad que ha sido trascendente en la historia de la humanidad. Referente histórico en los estudios de los imperios, como del derecho.

PARA MUCHOS

Muchos investigadores y expertos, datan al periodismo, junto a Juan Gutenberg, saliendo de la Edad Media, en el año de 1440, con la invención y funcionamiento de la imprenta. Que dio a conocer la Biblia y una buena cantidad de libros, manuscritos y relatos. Divulgando el conocimiento para el mundo antiguo conocido. Sucediendo esa expansión, gracias a los caminos y rutas marítimas existentes, para el intercambio comercial. Que, lograron la expansión de mercancías y que también lo hicieron, con el intercambio de la información y el conocimiento.

EL PRIMER

El primer periódico formal en la historia, fue Wiener Zeitung, fundado en el año de 1703. Este periódico ha circulado hasta nuestros días sin interrupción. Actualmente, lo hace de manera digital. Dejó de imprimirse hace pocos años, ante la fuerte embestida de la era digital. Una era, que para bien o para mal, ha ido desplazando poco a poco a la mayoría de los medios de comunicación impresos.

EN MÉXICO

El primer periódico que se imprimió en México, fue "El Diario de México", publicado el 1 de octubre de 1805. Fueron sus creadores Juan Wenceslao Barquera y Carlos María Bustamante. Dejando con ello las semillas, para que poco a poco, surgieran periódicos y revistas a lo largo y ancho de la República mexicana. Naciendo después el periodismo radiofónico y televisivo. Más tarde la difusión digital de la información. Etapas que se fueron sucediendo con una gran velocidad, acompañando a los avances de la ciencia y la tecnología. Con más prontitud en las últimas décadas.

EN EL ANÁLISIS

Para muchos expertos en periodismo y en Derecho Constitucional, pero también para académicos y analistas sociales y políticos, el periodismo tiene para con la sociedad, dos funciones primordiales: garantizar la libertad de expresión y garantizar el derecho a la información. Dos libertades que permiten

la convivencia pacífica del ser humano en sociedad. Posibilitando la existencia de la democracia y la mejora continua de la civilización y los derechos humanos. Pero estas dos garantías, están también contenidas en todas las Constituciones de las democracias modernas. Como parte de las libertades fundamentales del hombre y del ciudadano. Que vienen desde la Revolución Francesa de 1789. La que esparció el liberalismo por todo el mundo, facilitando con sus publicaciones, las luchas independentistas de todos los continentes sujetos al colonialismo de las grandes potencias.

OTROS DOS

Otros dos elementos que también mencionan los expertos sobre las funciones del periodismo, están en el comentario de tratados sobre el tema y la profesión.

El de Informar. Que va muy de la mano con dar a tiempo las noticias. Haciéndolo con objetividad y con verdad. Sin modificarlas en modo alguno, para favorecer a alguien, a algunos o a un patrocinador o al poder. Dando simplemente la información, tal como sucedió.

Formar Opinión. Coadyuvando para que cada quien, según su criterio, se forme una imagen, escenario, punto de vista o bien opinión propia y de ninguna manera tergiversada o inducida por el comunicador.

PROFESIÓN DIGNA

Es de esta manera, en que el periodismo logra convertirse en una profesión digna, con respeto a la moral y a la ética. Independientemente del medio donde se labore, o bien este medio, tenga clientes para dar a conocer productos, ofertas, mercancías o bien programas oficiales o de las empresas privadas. Con manejo al margen de la tendencia política de quienes estén en un momento dado en el poder o en los tres niveles de gobierno: municipio, estado, federación. O de precampañas, campañas o elecciones. De candidatas, candidatos o partidos políticos. El periodista debe de cumplir su función informando con veracidad y objetividad.

El profesional de la comunicación debe de respetar el Código Moral, que, para convivir colectivamente, impone la sociedad. E igualmente, el Código de Ética de la profesión, de conducirse con verdad, objetividad e imparcialidad. En ambos ángulos, no están el ataque, la descalificación o la mentira. Ni tampoco el dañar el escenario de la realidad. Para eso está el análisis, para mostrar los hechos tal como están sucediendo. En todas estas acciones, está a disposición del que escribe, el manejo del lenguaje adecuado. Usando las palabras que, para cada caso, nos han ido perfeccionando los literatos, expertos en la lengua española y que además están a la mano en los diccionarios.

FELICITACIONES A QUIENES LABORAN Y SON CONCESIONARIOS DE ESTACIONES DE RADIO

Como sabemos, cada 13 de febrero celebramos el Día Mundial de la Radio (DMR), una fecha que nos invita a reflexionar sobre el poder de este medio de comunicación como herramienta de información, educación y entretenimiento. Hay que agregarle su utilidad, inmediatez y liderazgo social.

Se conmemora el Día Mundial de la Radio porque fue proclamado por la UNESCO en 2011 y adoptado por la Asamblea General de

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,465 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-201. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17582. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111618571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Setadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tercera distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Saviñón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La Torre de Papel, Club de Periodistas de México, Filarmonía Mata 6-A CDMX, Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, Itzac. Las Aves, IP-63157. Tepic, Nayarit, México

MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

El mundo completo cabe en la radiodifusión

• Se celebró el Día Mundial de Radio

• Grandes recuerdos y experiencias en nuestro paso por este medio

• Las transmisiones se han modernizado, pero siempre deben generar liderazgo y ser útiles

las Naciones Unidas en 2012. Recordamos la creación de la Radio de las Naciones Unidas en 1946, un hito en la historia de la comunicación global.

EL PROGRAMA "SÓLO PALABRAS"

Haciendo un esfuerzo de memoria, recordamos nuestro paso por las estaciones de radio, sobre todo por TV y Radio Aztlán. Fue durante los años 70's que ocurrió lo siguiente: participábamos en una emisión del programa "Sólo Palabras" (de la XEXT), Jaime Herena (Fundador junto a Fermín Herena), Roberto Zazueta y su servidor. El mismo, tenía un esquema dinámico, con teléfono abierto, difusión ampliamente social y, desde luego, la participación de la gente que garantizaba el interés del mismo.

En el 1975, cuando el general Rogelio Flores Curiel llegó al gobierno estatal escuchó el programa que hacíamos en la XEXT y le gustó, invitándonos a llevarlo a la naciente Radio Aztlán como el noticiero estelar de 7 a 8 de la mañana.

No hay que olvidar amigos, que en ese entonces Radio Aztlán transmitía con 10 mil watts de potencia y su influencia de señal llegaba a todo Nayarit —incluyendo la sierra-, y a varios estados cercanos.

TRANSMISIONES MUY NOVEDOSAS

Fue tal el éxito del programa "Sólo Palabras" que la gente lo utilizaba con mucho gusto por el teléfono abierto que se ofrecía. Eso era una novedad además de los reportes directos desde la Policía Municipal y Tránsito con las sanciones más "frescas" de cada día, aplicando la transparencia para dar a conocer, con pelos y señales quienes cometían delitos o violaban la ley, publicando abiertamente

estrategias radiofónicas, recientes anuncios de estaciones frescas y activas con modelos de impacto social. El Grupo Álica, por ejemplo, ya suma seis estaciones de radio en todo el estado —la última en Ixtlán del Río-, y viene otra para Compostela, por lo que ya es una potencia en la materia además de sus canales de televisión que son opciones diversas para el público.

Para no dejarlo en el tintero, su servidor también transmitió por muchos meses "Monitor Político" en Radiorama; fue otra estupenda experiencia siempre ligado al público con ánimo y entusiasmo, poniendo el sello personal de veracidad y objetividad que el auditorio reclama.

En fin, se presentó la oportunidad y por eso hicimos estos comentarios. Luego ampliaremos estos recuerdos.

VEREMOS Y DIREMOS.

Jardines del Señor Juan

SR. BERNARDO VÁZQUEZ RAMOS

Velación 13/Feb/2024

Salas de Velación Fresnos
En sala GARDENIA

Inhumación 14/Feb/2024

Panteón Hidalgo

SR. JAVIER ZAVALA

Velación 13/Feb/2024

Salas de Velación Centro
En sala ORACIÓN

Inhumación 14/Feb/2024

Parque Funeral
Jardines de San Juan

Álica

Con la puesta en marcha de un mastógrafo

Será el estado referente en el ámbito de la salud

El gobernador Navarro, consciente de la importancia de la prevención, reafirma su compromiso de consolidar a Nayarit como un estado modelo

Redacción

En un esfuerzo continuo por fortalecer los servicios de salud y promover la prevención en la entidad, el gobierno del estado de Nayarit, bajo el liderazgo de Miguel Ángel Navarro Quintero, anunció la puesta en marcha de un mastógrafo en el Hospital de la Mujer, ubicado en Tepic.

A partir de este viernes, el nuevo equipo estará ofreciendo servicios eficientes y de calidad a las mujeres que lo requieran. La implementación de este mastógrafo refleja el compromiso de Navarro Quintero de convertir a Nayarit en un referente estatal en el ámbito de la salud, especialmente en lo que respecta al bienestar de las mujeres.

El Hospital de la Mujer, será la institución encargada de brindar este servicio,

asegurando espacios dignos y atención especializada. La puesta en marcha busca no sólo detectar precozmente posibles problemas de salud en las mujeres, sino también mejorar la calidad de vida de las mismas.

El mandato del gobierno estatal es claro desde que inició el proceso de incorporación al IMSS-Bienestar: proporcionar servicios de salud eficientes y de calidad, con un enfoque humano. El mastógrafo en el Hospital de la Mujer es un paso significativo hacia la consecución de este objetivo, permitiendo el acceso a la detección temprana de enfermedades y el tratamiento oportuno.

El doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, consciente de la importancia de la prevención, reafirma su compromiso de consolidar a Nayarit como un estado modelo en materia de salud. La operación de este mastógrafo no sólo representa un avance en infraestructura médica, sino también un acto de cuidado y atención a la salud de las mujeres nayaritas.

Con esta nueva implementación, se espera que el Hospital de la Mujer esté mejor equipado para ofrecer atención médica de calidad a todas las mujeres y niñas del estado, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más saludable y consciente.



Se refleja en los créditos de vivienda

Reconocen impulso del gobernador al empleo

“Un punto acertado del gobernador es que ha mantenido una tasa de empleos muy alta y ha sido generada gracias a las inversiones turísticas que ha traído principalmente a los municipios de Bahía de Banderas y de Compostela”, dijo Juan Manuel Cienfuegos Vargas, delegado regional del instituto

Óscar Gil

Reconoce el delegado regional del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) en Nayarit, Juan Manuel Cienfuegos Vargas, la atinada visión del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero en materia y generación de empleo ya que ello ha permitido que más nayaritas puedan acceder a créditos de vivienda, lo cual se puede constatar en la estadística presentada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

“Yo creo que un punto muy acertado del gobernador es que ha mantenido una tasa de empleos muy alta y ha sido generada gracias a las inversiones turísticas que ha traído principalmente a los municipios de Bahía de Banderas y de Compostela.

“Yo creo que la unificación del sistema de salud es un acierto muy bueno del gobernador porque no sólo le da la atención universal y gratuita al pueblo nayaritas sino también generó empleos, en esa generación de empleos formal pues viene a que los trabajadores de IMSS Bienestar ya pueden cotizar con el Infonavit y efectivamente hace más de un año que se formalizó la centralización de salud y ha permitido que esos trabajadores ya cuenten con el derecho constitucional en materia de vivienda y por ende lo vemos en los resultados de los indicadores de este 2023 el incremento de más del 20% en la colocación de créditos”.

El delegado regional del Infonavit en Nayarit enfatizó sobre la importancia de atender la continuidad laboral para poder cotizar lo más pronto posible: “Es muy importante para acceder a sus créditos de vivienda; yo les recomiendo mucho a los jóvenes cuando estamos en la universidades públicas y privadas que desde que están entrando a un trabajo, sea de mesero, de asistente como solemos empezar todos, o trabajando de secretario-asistente que procuren o pidan su derecho a la seguridad social tanto en materia médica como en materia de vivienda, por qué, porque es importante que empiecen a cotizar pensando a lo mejor en una pensión por invalidez que le sea factible o no, pensando para su afore, pero sobre todo que empiecen a cotizar a temprana edad para que accedan mucho más rápido a un crédito de vivienda.

“Actualmente ya la ley del Infonavit le permite al trabajador independiente, al trabajador emprendedor ya a partir de este año empezar a cotizar con el Infonavit, pueden estar pagando el IMSS y al mismo tiempo pueden estar pagando Infonavit o solamente pueden pagar IMSS; y eso se va ver reflejado entra un año y medio cuando puedan pre calificarse”.

PLANES TELCEL PLUS

telcel 5G

Los mejores smartphones 5G a pagos chiquitos

<p>TELCEL PLUS 4</p> <p>cargo mensual por servicio \$499</p> <p>con 10 GIGAS</p>	<p>ZTE V40 Smart</p> <p>24 pagos de \$50' al mes</p>	<p>HONOR X8A</p> <p>24 pagos de \$85' al mes</p>
<p>TELCEL PLUS 5</p> <p>cargo mensual por servicio \$599</p> <p>con 14 GIGAS</p>	<p>MOTOROLA moto g53 5G</p> <p>24 pagos de \$60' al mes</p>	<p>XIAOMI Z2031106BG Note 11S</p> <p>24 pagos de \$100' al mes</p>
<p>TELCEL PLUS 6</p> <p>cargo mensual por servicio \$699</p> <p>con 18 GIGAS</p>	<p>HONOR 90 Lite</p> <p>24 pagos de \$122' al mes</p>	<p>SAMSUNG AZ5</p> <p>24 pagos de \$146' al mes</p>

MINUTOS, MENSAJES Y WHATSAPP **ILIMITADAS +**

EN MÉXICO, E.U.A. Y CANADÁ

SUSCRIPCIÓN **claro video**

La mayor Cobertura y Velocidad telcel

1. El abastecimiento a 24 meses aplica únicamente sobre el Pago Inicial del equipo. El Pago Inicial es el monto pagado del equipo que debe cubrirse en el momento de contratar o renovar, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegido por el usuario. El Pago Inicial del equipo se lo difunde en 24 pagos mensuales con cargo a la factura Telcel al contratar en un Plan Telcel Plus sujeto a un plazo mínimo de contratación de 24 meses. Se podrá solicitar un enganche de hasta el 60% en función del historial crediticio y/o de pago del Cliente. El pago del enganche está sujeto a aprobación y evaluación de capacidad de pago. El pago mensual de \$50 corresponde al equipo ZTE V40 Smart, el pago mensual de \$85 corresponde al equipo HONOR X8A o el pago mensual de \$120 corresponde al equipo MOTOROLA moto G54 5G (considerando un 10% de enganche) al contratar el Plan Telcel Plus 4 sujeto a un plazo mínimo de 24 meses, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegido por el usuario. El pago mensual de \$60 corresponde al equipo MOTOROLA moto g53 5G (considerando un 10% de enganche) al contratar el Plan Telcel Plus 5 sujeto a un plazo mínimo de 24 meses, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegido por el usuario. El pago mensual de \$100 corresponde al equipo XIAOMI Z2031106BG Note 11S (considerando un 10% de enganche) al contratar el Plan Telcel Plus 5 sujeto a un plazo mínimo de 24 meses, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegido por el usuario. El pago mensual de \$122 corresponde al equipo HONOR 90 Lite (considerando un 10% de enganche) al contratar el Plan Telcel Plus 6 sujeto a un plazo mínimo de 24 meses, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegido por el usuario. El pago mensual de \$146 corresponde al equipo SAMSUNG AZ5 (considerando un 10% de enganche) al contratar el Plan Telcel Plus 6 sujeto a un plazo mínimo de 24 meses, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegido por el usuario. El pago mensual de \$222 corresponde al equipo SAMSUNG Galaxy A54 128 GB (considerando un 10% de enganche) al contratar el Plan Telcel Plus 6 sujeto a un plazo mínimo de 24 meses, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegido por el usuario. El pago mensual de \$499, \$599 y \$699 la renta mensual del Plan Telcel Plus 4 es de \$499, la renta mensual del Plan Telcel Plus 5 es de \$599 y la renta mensual del Plan Telcel Plus 6 es de \$699. Consulta el costo de los equipos al contratar en cualquier de los Planes Telcel Plus en Centros de Atención a Clientes, Botas de Atención Autorizadas Telcel y Ladrones Comerciales participantes. 2. Equipo Terminal NO INCLUIDO. 3. Los GB incluidos pueden ser utilizados estándares México, E.U.A. y Canadá. Aplica Política Sin Fianza: www.telcel.com/sinfianza. El usuario podrá hacer uso de los datos incluidos a través de cualquier uno de los dispositivos disponibles y ofrecidos por Telcel (2G, 3G y 4G), así como 5G con límite de disponibilidad y de acuerdo a las condiciones comunicadas en www.telcel.com/condiciones. Siempre y cuando, el equipo terminal al momento de ser usado con las capacidades de 5G, 4G, 3G o 2G, opere con un Chip Inteligente (SIM Card), versión 4G o posterior y se encuentre dentro de la cobertura garantizada 5G. Consulta términos, condiciones, políticas, restricciones, folio de registro STI y precio del equipo en www.telcel.com. Centros de Atención a Clientes y Unidades Autorizadas Telcel, Ladrones Comerciales. Equipo y color del equipo sujeto a disponibilidad en punto de venta. El color del equipo puede variar respecto a la imagen mostrada. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Válido en toda la República Mexicana excepto CBMM, Estado de México, Hidalgo y Morelos del 08 al 14 de febrero de 2024.

EL CHISTE DEL DINERO

Las tres personalidades que requiere el éxito

Judith Chávez

¿Crees que no puedes tener una vida financiera exitosa? Esta idea prevalece en la mente de muchos, alimentada por creencias arraigadas sobre el dinero, por nuestro entorno y, por el resultado de nuestras decisiones financieras, pero también, por nuestro pesimismo. Tener éxito financiero no sencillo, requerimos desarrollar habilidades, comportamientos puntuales e incluso, adoptar personalidades que nos ayuden a crear una vida financiera óptima.

Es decir, requerimos: una personalidad para hacer dinero, una personalidad para mantener el dinero y otra personalidad para hacer crecer el dinero, las tres igual de importantes. Desgraciadamente rara vez estas tres personalidades las puede desarrollar una misma persona, el riesgo que requiere para hacer, para emprender, lanzarte, vender,

emocionar a tu cliente no es mismo que requiere para administrar el miedo al riesgo. ¡El chiste es aplicarlas en el momento que se requiere! Porque, sostener la cuadratura de: "tengo cuatro y solo puedo gastar cuatro" y el pensamiento estratégico para invertir, para ser paciente, pausar y analizar con lupa, una inversión para crecer tu capital requiere de una personalidad que tenga en control las emociones, muy claros los objetivos y muy consciente el momento que está viviendo económicamente hablando.

Por ejemplo: las personas que emprenden un negocio, deben asumir también el reto de adoptar estas tres personalidades, a fin de que puedan administrar con eficiencia su dinero, para cuidarlo y hacerlo crecer, necesitan también reconocer que necesitan toda la ayuda posible y valorar la posibilidad de conseguir a un mentor y hacerle caso. Esta sola acción puede marcar la diferencia entre el éxito y el fracaso de un emprendimiento. ¿Café? ☕

A 50 años de la iniciativa

En espera de la Rotonda de Nayaritas Ilustres

(Conclusión)

Julián Gascón Mercado

El Gobierno del Estado, se propuso reunir los restos de estos destacados nayaritas:

PROFESOR FERNANDO MONTAÑO.

Nació en Tepic, dedicó su vida a la enseñanza en el estado y en otros estados del país, murió en La Paz, estado de Baja California Sur.

En el caso de los restos del profesor Fernando Montaña, un educador nayarita, cuyo nombre está plasmado en una escuela de Tepic. El Gobierno del Estado le rindió honores y sus restos fueron trasladados al Nuevo Panteón.

GENERAL EULOGIO PARRA.

Nacido en Ixtlán del Río, se dio de alta desde muy joven en el ejército y llegó a ser General de brigada, le tocó encabezar la resistencia de Guadalajara, durante la Invasión Francesa.

Se rescataron los restos del General Eulogio Parra, que murió en Santiago Papatzi, Durango y con una sección de cadetes del Colegio Militar, se trasladaron sus restos a Palacio de Gobierno de Tepic. Se le hicieron los honores y también se le hicieron honores en la Cámara de Diputados.

GENERAL BIBIANO DÁVALOS.

Originario de San Pedro Lagunillas, estuvo con el General Mariano Escobedo en la Batalla de Querétaro, cuando se rindió el emperador Maximiliano de Austria. Murió en Puebla el destacado general liberal.

Se exhumaron sus restos y una sección de Cadetes del Colegio Militar los trasladó al Estado de Nayarit, donde se le rindieron honores y más tarde, se sepultaron en el Nuevo Panteón, donde espero sea constituido la "Rotonda de los Hombres Ilustres Nayaritas".

LICENCIADO LUIS CASTILLO LEDÓN.

Originario de Santiago Ixcuintla, creó el Instituto de Ciencias y Letras del Estado de Nayarit, durante veinte años fue Secretario General de la Biblioteca Nacional. Murió y está sepultado, en Guadalajara, capital de Jalisco. Fundó la Secretaría de Educación Pública de Nayarit y llevó al entonces joven, Agustín Yañez, para dirigirla.

ARQUITECTO ANTONIO RIVAS MERCADO.

Construyó la Columna del Ángel de la Independencia, para celebrar el centenario de vida independiente de México. Está ubicado en Paseo de la Reforma, además construyó el Teatro Morelos en Guanajuato y se dice, que construyó también, el Palacio Municipal de Tepic.

El arquitecto Rivas Mercado nació en Tepic en 1853 y murió en la Ciudad de México en 1927. Es padre de Antonieta Rivas Mercado, mecenas del inicio teatral de México.

Durante mi gestión como Gobernador del Estado de Nayarit, solo alcancé a rescatar los restos de tres nayaritas: Profesor Fernando Montaña, General Eulogio Parra y General Bibiano Dávalos; no me alcanzó el tiempo para rescatar los restos del ex gobernador Luis Castillo Ledón y del arquitecto Antonio Rivas Mercado.

Esperamos que en el Nuevo Panteón, se erija el Mausoleo de Nayaritas destacados, bajo el nombre de "Rotonda de Nayaritas Ilustres".

Hasta la fecha, más de medio siglo, no se ha dado continuidad a esta decisión.

Fuera de programa, cuando el Presidente de la República, Gustavo Díaz Ordaz, inauguró la Red eléctrica de Nayarit, le pedí al señor Presidente que ya que estábamos cerca del Nuevo Panteón, donde pensaba que se podía construir la Rotonda de los Hombres Ilustres Nayaritas, le pedí que hiciéramos una "Guardia de Honor" a los restos de estos nayaritas destacados.

Señor Gobernador, me contestó el Presidente, usted me pide que hagamos una Guardia de Honor a los restos de estos nayaritas, pero el Presidente de la República, no sabe que hicieron por el país o por el Estado de Nayarit.

Le expliqué al señor Presidente los esfuerzos de los tres nayaritas por servir al país y al Estado. Entonces me dijo:

Tiene usted razón, vamos a hacer una Guardia de Honor a los restos de estos nayaritas.

Llegamos al Nuevo Panteón y le señalé las tumbas de los nayaritas distinguidos, hicimos una Guardia de Honor, el señor Presidente y el Gobernador del Estado.

Luego nos fuimos a inaugurar en el Municipio de Santiago Ixcuintla, el Ingenio de "El Cora" y tomamos café endulzado con azúcar que produjo el nuevo Ingenio.

Por la noche de ese día, el señor Presidente pronunció un bello discurso en el Teatro Amado Nervo de Tepic, que estaba lleno de nayaritas, donde estuvieron además los seis ex gobernadores del Estado que vivían en ese entonces.

Dr. Julián Gascón Mercado.

Poder Judicial del Estado de Nayarit
Juzgado Mixto de Primera Instancia
Ixtlán del Río, Nayarit

Edicto

Octavio Capaceta Peña
Se ignora su domicilio.

Se le comunica por este conducto por ignorarse su domicilio que dentro del juicio civil ordinario (divorcio sin expresión de causa), expediente número 260/2022, promovido por **María Guadalupe Parra Parada**, en contra suya recayó un auto, en el cual se ordena emplazarlo del presente juicio, **haciéndole saber que dispone del término legal de nueve días hábiles** comparezca a este juzgado a producir contestación, a oponer excepciones que tuviera que hacer valer y señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones en esta población, **y cuenta de correo electrónico para que por este medio se le puedan practicar las notificaciones de los acuerdos que recaigan al presente juicio, en tanto, subsista la contingencia sanitaria Covid-19, apercibida** que de no hacerlo, con fundamento en lo que establecen los artículos 151, 164 y 165 del código en cita, se le declarara por precluido su derecho, y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y el juicio se continuará en su contra declarándosele la correspondiente rebeldía y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 165 de la citada ley, no se volverá a practicar diligencia alguna en su busca y las resoluciones que de ahí en adelante recaigan y cuantas citaciones deban hacerse, se notificarán y se practicarán respectivamente por listas, a excepción de la sentencia definitiva, la que deberá notificarse personalmente, dándole vista de la propuesta de convenio que presente la accionante respecto de las cuestiones inherentes al matrimonio, para que al momento de contestar la demanda manifieste su conformidad con ella, o bien, exhiba una contrapropuesta, lo anterior, acorde a lo que establece el número 263 de la multitudinaria ley procesal. Asimismo, se le hace saber que las copias de traslado quedan a su disposición en la secretaría de acuerdos de éste juzgado.

Atentamente

Ixtlán del Río, Nayarit; febrero 08 de 2024
La secretaria de acuerdos

Lic. Jacqueline Ruiz Ruvalcaba

Nota para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del estado y otro a elección del promovente.

En la Semana de la Mujer y la Niña en la Ciencia Reconoce la UAN a investigadoras



La Secretaría de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Nayarit fue la encargada de organizar este evento que festeja los logros de mujeres universitarias, que inspiran a futuras generaciones

Redacción

En un esfuerzo por rendir homenaje al legado de las científicas, destacar su invaluable contribución al campo de la ciencia y promover la igualdad de género en este ámbito crucial para el progreso humano, la Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP) de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) organizó la *Semana de la Mujer y la Niña en la Ciencia*, en consonancia con el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.

La ceremonia inaugural contó con la destacada presencia de Norma Liliana Galván Meza, rectora de la UAN, quien enfatizó la importancia de reconocer y valorar las contribuciones de las mujeres científicas. "Sin duda, sus aportaciones, contribuciones y acciones son valiosas para la sociedad y la comunidad en pro del desarrollo de nuestro país", expresó la rectora, destacando el compromiso de la universidad en enriquecer los saberes y conocimientos generados de manera dinámica y cotidiana.

Galván Meza también subrayó la necesidad de fomentar el interés por la ciencia desde edades tempranas, proporcionando las bases necesarias para que las niñas y las jóvenes elijan su camino profesional. Además, expresó su agradecimiento a las

escuelas que motivan a los estudiantes para que se involucren en proyectos de ciencia e investigación, así como en brigadas dentro y fuera del campus universitario.

Por su parte, Manuel Iván Girón Pérez, secretario de Investigación y Posgrado, resaltó la importancia de promover la vocación por la ciencia en mujeres y niñas, haciendo hincapié en la necesidad de más científicas en el país en áreas como la ciencia, ingeniería, matemáticas y transferencia de tecnología. Girón Pérez destacó la relevancia de eventos como este para generar conciencia y promover la igualdad en el ámbito científico.

En representación de Saydah Margarita Mendoza Reyes, directora de la UACBI, Elizabeth Cajero Rodríguez destacó la importancia de reconocer a las profesoras que, con un compromiso inquebrantable, fomentan la ciencia e investigación desde la máxima casa de estudios, dejando un impacto significativo en los estudiantes.

Durante la ceremonia, se reconoció especialmente a las investigadoras de la UACBI que forman parte del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI): Romy Adriana Cortez Godínez, Berenice Maldonado Fregoso, Sarah Ruth Messina Fernández, Yamilet Rodríguez Lazcano y Ana Luisa Estrada Esquivel.

La *Semana de la Mujer y la Niña en la Ciencia* continuará con diversas actividades programadas, que incluyen recorridos de laboratorio, charlas, paneles, conversatorios, exposiciones científicas y asesorías de investigación interdisciplinaria para mujeres estudiantes de nivel superior, entre otras. Este evento busca no sólo celebrar los logros de las mujeres en la ciencia, sino también inspirar a las futuras generaciones de científicas a alcanzar sus metas y contribuir al avance de la sociedad a través del conocimiento científico.



Explica párroco de la Santa Cruz de Zacate



Hay sed de acercarse a Dios

"La Cuaresma es para pedir perdón por nuestra negligencia, las injusticias y pues la lejanía que hemos tenido y la presencia de la gente para ponerse la ceniza a mí me sorprende porque hay una muy buena respuesta", mencionó el sacerdote Jaime Casillas Cedano

Oscar Gil

y esto significa que hay también la necesidad o la sed de un acercamiento más a Dios".

Para los católicos, este miércoles inicia el tiempo de la reconversión que se hace acompañar de la Cuaresma y el Papa Francisco ha llamado especialmente en estos tiempos de guerra, a reflexionar y buscar los caminos de la paz y del perdón.

Jaime Casillas Cedano, párroco del templo de la Santa Cruz de Zacate en Tepic, sostuvo que más que un acto de imposición de la ceniza sobre la frente, se trata de un acto de conciliación con nosotros mismos como sociedad: "Reconciliarnos con Dios, pedir perdón por nuestra negligencia, las injusticias y pues la lejanía que hemos tenido.

"La percepción que se tiene que cada vez son menos las personas que acuden a la Iglesia es errónea, creo que en estos tiempos, especialmente en el tiempo de ceniza, es cuando hay un poquito de más presencia de parte de los cristianos, creo que es un momento propicio para detenernos y reflexionar en el camino. Te puedo comentar que no hay un segmento de la población en especial que acuda en mayor volumen a ponerse la ceniza, la presencia es general, a mí me sorprende porque hay una muy buena respuesta

Por otra parte y a pregunta expresa de algunos representantes de los medios de comunicación, el sacerdote confirmó que mientras haya arrepentimiento en las personas, incluidas las que tienen *negros historiales*, incluidos los asesinos, éstos pueden alcanzar el perdón aun cuando hay sectores que poco lo puedan creer o comprender: "Es una práctica de fe, creo que todos tenemos la necesidad de Dios, y de esa paz interior, entonces el amor de Dios no se limita ni pone condiciones para nadie, creo que todos estamos llamados a reflexionar, reconciliarnos y pues a pedir perdón y a perdonar, hay oportunidad para todos dice el señor, nunca es tarde para la reconversión y ahora es tiempo".

La invitación es que en este tiempo de gracia podemos aprovechar para interiorizar, para buscar más a Dios y sobre todo, para reconstruir los caminos que nos llevan a la paz como sociedad, como pueblo de Nayarit que tanto queremos; los horarios de atención en la Santa Cruz serán desde las siete de la mañana, once y por la tarde cinco y ocho de la noche, el templo estará abierto todo el día para poder recibir las cenizas.

Señalan impacto económico de los créditos

Más de mil millones de pesos invirtió Infonavit en 2023



Entre enero y diciembre del año pasado, el Infonavit otorgó un total de 2,533 créditos, evidenciando el compromiso continuo de la institución en proporcionar soluciones accesibles para la adquisición de vivienda en la región

Redacción

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) ha reportado un destacado incremento del 20.3 por ciento en la concesión de créditos destinados a las familias nayaritas durante el año 2023.

Entre enero y diciembre del año pasado, el Infonavit otorgó un total de 2 mil 533 créditos, evidenciando el compromiso continuo de la institución en proporcionar soluciones accesibles para la adquisición de vivienda en la región.

La colocación de estos créditos, ha generado una derrama económica considerable en la entidad, superando los mil millones de pesos y contribuyendo así al impulso de la economía local. Este notable aumento del 33.7 por ciento en la inversión del Infonavit destaca el impacto positivo que tiene en la región, subrayando su compromiso con el desarrollo económico y social de Nayarit.

Del total de 2 mil 533 créditos otorgados durante el periodo mencionado, 2 mil 125 corresponden a créditos hipotecarios, mientras que 408 fueron destinados a la construcción, mejoramiento o ampliación de vivienda. Esta diversificación en el apoyo refleja el compromiso del Infonavit en atender diversas necesidades habitacionales de los derechohabientes en la región.

En el contexto de la administración actual, el Infonavit ha entregado un total de 15 mil 175 créditos en el estado, generando una derrama económica acumulada de 7 mil 249 millones de pesos. Estos números resaltan el impacto continuo y positivo que el Instituto ha tenido en la comunidad nayarita, facilitando el acceso a la vivienda y promoviendo el desarrollo económico de la región.

Para aquellos interesados en solicitar un Crédito Infonavit, se informa que las oficinas del CESI Tepic, ubicadas en Avenida Las Brisas y Avenida Insurgentes, Plaza Fiesta Tepic

Local 2, están disponibles de lunes a viernes en un horario de 8:30 am a 2:30 pm. Además, se destaca la apertura especial este sábado 17 de febrero y el tercer sábado de cada mes, de 9:00 am a 14:00 hrs, para brindar mayor accesibilidad a los derechohabientes.

En otro aspecto, se anunció que el programa Responsabilidad Compartida está nuevamente disponible para que los acreditados realicen cambios de Veces Salario Mínimo a Pesos. Durante el 2023, se llevaron a cabo 4 mil 424 cambios, equivalentes a un descuento total de 116 millones de pesos. Este programa proporciona a los acreditados una mayor flexibilidad financiera, facilitando la gestión de sus créditos hipotecarios.

El Infonavit reitera su compromiso de seguir trabajando en beneficio de las familias nayaritas, ofreciendo soluciones integrales para el acceso a la vivienda y promoviendo el bienestar económico y social en la región.

Con calidad y precio accesible

Flores para todos los enamorados

A diferencia de las mujeres, los hombres son quienes regalan arreglos florales de diversos precios a la mujer amada, dice la joven Dulce Paloma Aguilar Estrella, quien tiene más de dos años laborando en una florería



Fernando y Yuvia Ulloa

En la víspera del 14 de febrero, Día del Amor y la Amistad, los floristas de la capital del estado esperan que sus ventas repunten, para lograrlo se prepararon con anticipación para ofrecer a los enamorados arreglos florales de excelente calidad y a un extraordinario precio.

Sobre el tema, la joven Dulce Paloma Aguilar Estrella, quien tiene más de dos años laborando en la Florería Queen, que se localiza por la avenida Revolución Social número 401 en la colonia Menchaca, en entrevista aseveró que es durante estas fechas cuando se incrementa la venta de flores.

Dice que a diferencia de las mujeres, los hombres son quienes regalan arreglos

florales de diversos precios a la mujer amada: "Hay hombres que regalan arreglos florales de 100, 200 rosas y hasta de 300 rosas rojas".

Al cuestionar los precios de un arreglo de 100 rosas, la joven Aguilar Estrella comentó que estos tienen un costo de 3 mil pesos: "Ya de 200 rosas es casi el doble del costo".

Sin embargo, especificó que hay arreglos florales que tienen un precio que va de los 400 a 600 pesos: "Tenemos ramos de 400 pesos, de 450 pesos, de 600 pesos, los invitamos para que vengan aquí a Florería Queen, además de buenos precios ofrecemos una excelente calidad, nos ubicamos en calle Revolución Social número 401 y por la misma Revolución Social en el número 511".



EDICTO

NOMBRE: VICENTE RAMOS PINEDA
EXPEDIENTE: PRA/ASEN-DS/2017-PE/178

Se le comunica por este conducto, que:

Con fundamento por lo previsto en los artículos 3, fracción V de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; 68, fracción II, 72 y 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit; utilizándose de manera supletoria por el artículo 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 9 último párrafo y 47, fracciones I y X del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; se señala que en auto de fecha treinta de enero de dos mil veinticuatro, se ordenó notificar por edicto al ciudadano **VICENTE RAMOS PINEDA**, con relación al expediente **PRA/ASEN-DS/2017-PE/178**, en donde se hace constar que después de realizar una minuciosa búsqueda y ante la imposibilidad de su localización se determinó realizar su notificación por edicto; al respecto la Autoridad Substanciadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, acordó lo siguiente: "...**PRIMERO. Remítase a más tardar el dos de febrero de dos mil veinticuatro, mediante oficio los autos originales del presente expediente al Tribunal de Justicia Administrativa de Nayarit, ubicado en Avenida Insurgentes 1053 poniente, en el Fraccionamiento las Brisas de esta ciudad de Tepic, Nayarit; quien será el encargado de la resolución del asunto.**" **SEGUNDO. Fórmese el cuadernillo respectivo de constancias, en formato digital PDF, mismo que deberá quedar resguardado en esta Dirección Substanciadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, con la posibilidad de que podrá ser certificado mediante firma electrónica avanzada, una vez que se requiera.**" **TERCERO. Notifíquese el presente acuerdo al ciudadano VICENTE RAMOS PINEDA por medio de EDICTO, y mediante correo electrónico proporcionado en audiencia inicial a los ciudadanos XXXXXX, XXXXXX y a la Titular de la Dirección Investigadora de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, para su conocimiento.**" **CUARTO. Como punto aclaratorio respecto al acta de audiencia inicial a cargo de XXXXXXXX, al momento de cerrar la audiencia se manifestó que no existía diligencia pendiente por desahogar, siendo que estaba pendiente por desahogarse la audiencia inicial a cargo del ciudadano VICENTE RAMOS PINEDA, misma que se desahogó en tiempo y forma."**

Tepic, Nayarit; primero de febrero de dos mil veinticuatro

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL LICENCIADO EN DERECHO RAÚL ERNESTO ÁVALOS GUILLEN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.

DCR/LPTL

Av. del Valle #133, Fraoc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157
Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65
www.asen.gob.mx

Miscelánea deportiva

Patadas y más patadas



José Luis Olimón Nolasco

Girona a 5 puntos, a 10 del Barcelona y a 13 del Atlético de Madrid.

Del encuentro entre el Bayern y el Bayer vi poco, lo suficiente para dar testimonio del alto nivel que ha alcanzado el equipo de "las aspirinas" bajo la dirección de Xabi Alonso al grado que se ha comenzado a decir que el conjunto de Leverkusen es la "xabineta" auténtica [la falsa sería la "xavineta" de Xavi Hernández].

Es verdad que, sin dejar de ser un equipo poderoso e, incluso, candidato a ganar la "Champions", el conjunto bávaro ha dejado de ser el equipo que arrasaba en el campeonato alemán año tras año y se ha convertido en un equipo que se ha visto obligado a cambiar de entrenador con una frecuencia poco común en un equipo "grande" y que, desde la partida de Lewandowski y de la lesión de Neuer, no ha alcanzado el nivel de desempeño a que nos tenía acostumbrado, pero lo que está haciendo el Bayer y, lo que hizo el domingo pasado un 3-0 inobjetable y la ventaja que ha tomado sobre los demás contendientes: 5 sobre el Bayern; 12 sobre el Stuttgart; 15 sobre el Dortmund y 18 sobre el Leipzig, hacen prever que este año no solo habrá un nuevo campeón después de once años de hegemonía bávara, sino que, probablemente, lo hará con una ventaja significativa, sin dejar lugar a dudas.

El producto "americano" ofrecido en esta "Miscelánea" no puede ser otro que el Súper Tazón LVIII, disputado en el "Allegiant Stadium" de Las Vegas, NV, sin duda alguna el evento deportivo del año en los Estados Unidos de América; un evento en el que, en una semana, el tiempo deportivo adquiere una densidad única que se concentra aún más en tres o cuatro horas en las que esta vez: 65,000 espectadores asistieron al estadio; más de 100 millones de personas lo siguieron por televisión y 10 más a través de servicios de "streaming" en los Estados Unidos; un número difícil de calcular lo vieron en 232 países y que, en nuestro país, en un hecho poco frecuente, pudo ser seguido en televisión abierta por los canales 5 y 7 y, en televisión de paga por ESPN y FOX Sports.

Esta vez, la "Miscelánea deportiva" contendrá pocos productos pero, eso sí, de calidad: dos productos del "soccer" [adjetivo utilizado en los Estados Unidos para distinguir entre "su football" y el del resto del mundo] y uno del "americano" [adjetivo utilizado en buena parte del mundo para denominar al que se juega en "America", en ese vecino país del norte que suele adjudicarse el nombre oficial de todo un continente].

Los dos productos que ofrece la "Miscelánea" esta ocasión nos remiten a dos de las ligas más importantes de Europa y del mundo: "La Liga" española y la "Bundesliga" alemana y, más concretamente, a dos partidos que tenían una relevancia particular por enfrentarse a los equipos que encabezan las tablas de clasificación: dos que casi siempre aparecen ahí: el Real Madrid y el Bayer Múnich y dos, cuyo desempeño inesperado les ha colocado en el centro de la atención: el Girona y el Bayer Leverkusen.

Un primer dato interesante en relación con estos encuentros lo constituye el hecho de que los horarios fueron coincidentes, lo que obligó a quienes los queríamos seguir "en vivo" tuviéramos que elegir el uno o el otro, "campechar" de un canal al otro para seguir los dos o, definitivamente, tener dos monitores simultáneos.

En mi caso personal, opté por ver el partido entre el Real Madrid y el Girona, lo que me permitió ser testigo de una muestra de lo que representa ser local, lo que significa la camiseta y el escudo de un equipo que está acostumbrado a ganar, lo que pesa tener dos o tres jugadores de "clase mundial" en tu oncená [en este caso, Vinicius y Jude Bellinham] y tener como director técnico a un "viejo zorro" capaz de reinventar un once capaz de funcionar a pesar de tener ausencias importantes.

¿El resultado? Un contundente y, tal vez, al final del campeonato, definitivo 4-0 a favor del conjunto "merengue" que se aleja del



Tratándose de un "Super Bowl" disputado en la conocida como "la ciudad del pecado" es imposible no hacer alguna referencia al dinero y, más específicamente, a las apuestas esas que, poco a poco, se han ido apoderando del deporte en general.

Los 65,000 espectadores que asistieron al Allegiant este domingo, pagaron entre 10,000 y 48,000 dólares por sus boletos y, según el periodista [Luke Sahook](#), una suite de lujo en dicho estadio habría tenido un costo de 2,500,000 de dólares. Los famosos comerciales durante la transmisión que este año tuvo una duración de casi cuatro horas, por el tiempo extra tuvieron un costo de 7,000,000 de dólares por cada 30 segundos y las apuestas involucraron solo en los Estados Unidos aproximadamente a 68 millones de personas y se calcula que ascenderían solo en Las Vegas a 23,000,000,000 de dólares].

¿El partido?

Muy disputado, como se esperaba, con un muy buen inicio de los "49's" que, después de un 0-0 en el primer cuarto, se pusieron adelante 10-0 hasta 20 segundos antes del final del segundo cuarto; con un mal inicio de los "Chiefs", que se fueron en blanco casi hasta el final del segundo cuarto en que consiguieron sus primeros 3 puntos por medio de un gol de campo.

Sin embargo, en el tercer cuarto, los "Jefes", gracias a un segundo gol de campo y un

"touchdown", lograron revertir un marcador que, en el cuarto cuarto, el equipo de San Francisco volvió a revertir con un "touchdown", solo para que los de Kansas City lo empataron, por primera vez, con un tercer gol de campo.

En los dos minutos finales con un "script" estilo Hollywood que seguramente puso en movimiento las apuestas en vivo el sexto gol de campo del encuentro y segundo anotado por Harrison Butker, el pateador de San Francisco y el séptimo del partido y tercero de los "Jefes" anotado por Jake Moody cuando quedaban 3 segundos en el reloj, llevaron el LVIII Súper Tazón, por segunda ocasión en la historia, a un tiempo extra en el que el equipo del estado de Kansas se consolidó como uno de los mejores equipos de la NFL y Patrick Mahomes como el MVP y uno de los mejores "quarterbacks" de todos los tiempos al ganar yardas importantes por sí mismo y dar el pase de anotación definitivo cuando, de nuevo, quedaban solo tres segundos en el reloj, lo que significa que, si lo hubiera fallado, habrían perdido y la pregunta ¿por qué no buscaron empatar con un gol de campo? habría quedado flotando en el aire.

Del espectáculo del medio tiempo, prefiero no decir nada, pero sí que a nivel de artistas: definitivamente con su sola presencia y sus apariciones a lo largo del partido, Taylor Swift, "se robó" el "show" por segunda vez en una semana...

Instruyen a empleados del San Rafael uso de extinguidores

* La tarea es de suma importancia para la seguridad en inmuebles grandes como hospitales, edificios, oficinas, o bien casas, vehículos

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO /relatosnayarit

Durante la mañana de este martes, decenas de personas que laboran en el hospital San Rafael recibieron instrucción sobre el uso de extinguidores. Lo anterior se desarrolló en un terreno a un costado del nosocomio en el fraccionamiento Ciudad del Valle en Tepic, y contó con la asesoría de especialistas.

Por ejemplo, se explicó que al presentarse un incendio el extinguidor debe ser llevado en una mano —no abrazarlo en el hombro como tanque de gas—, desprender el seguro como cuando se usa una llave de vehículo y, a unos tres metros de distancia, apuntar a la base del fuego, accionándolo con la otra mano. También se indicó que debe procurarse

estar a favor del viento o que, una vez concluida la tarea, retirarse sin dar la espalda al lugar siniestrado, por algún repunte.

Durante un rato, decenas de trabajadores cumplieron la tarea, mientras que los instructores repetían la provocación del fuego en una estructura alimentada desde un tanque de gas. La capacitación incluía no olvidar cerrar una válvula de la línea de conducción del gas.

La tarea es de suma importancia para la seguridad en inmuebles grandes como hospitales, edificios, oficinas, o bien casas, vehículos.

Se trata de un simulacro que caería bien a todos.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com



Transportaba mangos

Detienen a asaltantes de tractocamión

“Tras una persecución se logró la detención de por lo menos dos personas que llevaban privado de su libertad al chofer de la citada unidad”, sostuvo el secretario de Seguridad Pública en Nayarit

Óscar Gil

afortunadamente hay la detención de dos sujetos y eso nos va a facilitar para ver el resto, es definitivo que son foráneos, totalmente ajenos al estado”.

En ese mismo sentido, dijo que por indicaciones precisas del gobernador, Miguel Ángel Navarro Quintero, el blindaje a la entidad es permanente en zonas altamente vulnerables e identificadas dentro del estado: “Está reforzado todo lo que son las fronteras, donde tenemos un refuerzo más fuerte es en Bahía de Banderas, lo tenemos en Amatlán de Cañas, esa localidad, ese municipio colinda con 20 localidades del estado de Jalisco, entonces finalmente si vas a blindar debes de hacerlo completo todo lo que son las fronteras, igual en la sierra que tenemos cerca de 200 elementos independientemente de lo que tiene el Ejército. La función es el evitar que ingresen, que vengan como lo hacían en antaño, asaltaban a proveedores de la zona serrana y hasta ahorita lo hemos frenado, la instrucción del gobernador es que nos vamos a quedar de manera permanente, habrá incluso un cuartel en esa zona del asalto, tanto de la Guardia Nacional como tres más de la policía estatal”.

Este martes a temprana hora se registró el primer asalto a transporte de carga pesada en carretera de Nayarit. Más tarde, en un operativo conjunto de la Secretaría de Seguridad Pública y la Fiscalía General capturaron a los culpables del atraco, confirmó Jorge Benito Rodríguez Martínez. Detalló que el asalto a un tráiler que transportaba mangos, se originó en el municipio de Rosamorada y tras una persecución se logró la detención de por lo menos dos personas que llevaban privado de su libertad al chofer de la citada unidad: “En la zona norte continuamos con la búsqueda de las dos cajas, era un tráiler doble, mismo que fue localizado horas después intacto, no le faltaba ninguna mercancía”.

El secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana sostuvo que quienes cometieron este asalto serían las mismas personas que hace diez meses perpetraron hechos similares: “Creemos que van a ser las mismas personas porque de alguna forma vuelven a pegar donde mismo, pero esta vez

Para el proceso local

Instalan los Consejos Municipales Electorales

Cabe destacar que la cabecera municipal, Valle de Banderas, del municipio de Bahía de Banderas, no cumple con los criterios establecidos, por lo que el Consejo Municipal se ubicará en Bucerías

Redacción

independientes.

En esta sesión de instalación se presentó un informe respecto a las designaciones de las personas que integran el CME y demás relacionados con el Proceso Electoral Local 2024, así mismo se aprobó el horario general de labores previo acuerdo por el Consejo Local Electoral.

Cabe destacar, que la cabecera municipal Valle de Banderas, del municipio de Bahía de Banderas, no cumple con los criterios establecidos, por lo que el Consejo Municipal se ubicará en Bucerías, de la misma forma el municipio de La Yesca, será en Puente de Camotlán la sede, el resto de los municipios tendrán su sede en su respectiva cabecera municipal. El Instituto Estatal Electoral invita a seguir la página de Facebook de cada uno de los Consejos Municipales Electorales, los cuales se encuentran en IEE Nayarit.

Los Consejos Municipales Electorales (CME) funcionan como órganos auxiliares del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2024 (PEL 2024).

Los días 12 y 13 de febrero se realizaron las Sesiones de Instalación de los 20 Consejos Municipales Electorales, con ello dieron el inicio formal de los trabajos del PEL 2024, cada uno de los CME fueron instalados en tiempo y forma como lo marca la Ley Electoral para el Estado de Nayarit.

El Consejo Local contará con un órgano desconcentrado, denominado Consejo Municipal Electoral, los cuales se integrarán por cinco Consejerías Municipales, una persona titular de la Secretaría y Representaciones de cada uno de los partidos políticos y en su caso, candidaturas

Reafirman identidad del municipio

Inauguran el nuevo parador turístico de Bahía de Banderas

“Tenemos un Ayuntamiento que ha invertido 300 millones de pesos en obra pública, beneficiando a todos por igual; carreteras, calles, iluminación, agua potable, más de mil mamás solteras beneficiadas, mejores escuelas, domos y computadoras”, puntualizó la alcaldesa

Argimiro León

la alcaldesa.

Este martes, se llevó a cabo la inauguración del Parador Turístico de Bahía de Banderas, mismo que dará la bienvenida a los visitantes al municipio del sur de Nayarit.

El inicio de esta celebración fue amenizado por un saxofonista, quien dio paso a la presidenta, Mirtha Villalvazo, junto con el cantante Alfredo Olivas, a quien momentos más tarde nombró “hijo adoptivo de Bahía de Banderas”.

La inauguración dio arranque con una breve reseña histórica de Bahía de Banderas, a cargo del historiador Víctor Martínez Aguilar, para después escuchar las palabras de la niña Aitana Contreras Carrillo, quien es una de las ganadoras del Concurso Municipal de Oratoria 2024 y quien agradeció a la alcaldesa todo lo realizado en beneficio de los habitantes del municipio, especialmente de las niñas y los niños.

Durante su intervención, la presidenta municipal, Mirtha Villalvazo, afirmó que el 12 de febrero del 2024 será recordado como un día histórico para Bahía de Banderas, pues ahora cuenta con un espacio que le dará mayor identidad.

“Hoy estamos inaugurando una obra, que quedará grabada en el corazón de esta generación, que ha sido testigo de que querer es poder, de una administración que desde el primer día llegó para hacer historia.

“Hoy tenemos un gobierno y un Ayuntamiento que ha invertido 300 millones de pesos en obra pública, beneficiando a todos por igual; carreteras, calles, caminos, plazas, iluminación, agua potable, más de mil mamás solteras beneficiadas, mejores escuelas, domos, material, pintura y computadoras”, puntualizó

Durante esta ceremonia, la presidenta, Mirtha Villalvazo Amaya, hizo entrega al cantante Alfredo Olivas de las llaves de la ciudad: “Hoy junto a ti también, le hacemos un homenaje al pueblo de Bahía de Banderas, con unas maxiletras y un parador turístico que serán un ícono de nuestro municipio y otro motivo de identidad y orgullo para nosotros, aquí juntos, en este ambiente de fiesta, pueden estar seguros de que con su amiga Mirtha Villalvazo sigue lo mejor”, recaló la alcaldesa.

Por su parte, Alfredo Olivas agradeció el reconocimiento hecho por el municipio, añadiendo que él se siente en su casa. Posteriormente, se llevó a cabo el encendido de la iluminación de las maxiletras que forman el nombre del municipio para continuar con un espectáculo de pirotecnia y, como regalo para los asistentes y todo el pueblo de Bahía de Banderas, Alfredo Olivas interpretó algunas de sus canciones más reconocidas ante la algarabía de todas las personas que se dieron cita.



EDICTO

EXPEDIENTE CIVIL: 104/2008

M. FAVIER Y CIA
DEMANDADA

Se le comunica que dentro del juicio Civil Ordinario, número 104/2008, promovido por LAURA ELENA BARBA HERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER, ANGELICA MARIA, OMAR AURELIO y CARLOS HUMBERTO de apellidos LUNA BARBA en contra de JOSEFINA ARTEMISA RODRIGUEZ PARTIDA y MARIA EDITH RODRIGUEZ PARTIDA, así como la acción reconvenional planteada por la parte demandada JOSEFINA ARTEMISA y MARIA EDITH, ambas de apellidos RODRIGUEZ PARTIDA, en contra de LAURA ELENA BARBA HERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER, ANGELICA MARIA, OMAR AURELIO Y CARLOS HUMBERTO, todos de apellidos LUNA BARBA, M. FAVIER Y CIA, recayó la sentencia definitiva de fecha veintidós de enero de dos mil veinticuatro, en la que se resuelve de conformidad con los siguientes puntos:

RESOLUTIVOS

PRIMERO. La parte actora LAURA ELENA BARBA HERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER, ANGELICA MARIA, OMAR AURELIO Y CARLOS HUMBERTO, todos de apellidos LUNA BARBA, acreditó su acción en el juicio principal, en tanto que las demandadas JOSEFINA ARTEMISA y MARIA EDITH, ambas de apellidos RODRIGUEZ PARTIDA no acreditaron sus excepciones, en consecuencia:

SEGUNDO. Se declara que la parte actora LAURA ELENA BARBA HERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER, ANGELICA MARIA, OMAR AURELIO Y CARLOS HUMBERTO, todos de apellidos LUNA BARBA tiene el dominio pleno sobre el inmueble ubicado en calle Juárez Número 15 con cruzamiento con Ramón Corona siendo el mismo inmueble que en autos obra como el ubicado en calle Benito Juárez número 62 esquina con General Ramón Corona o también denominado calle Juárez S/N esquina con calle Corona de la colonia Centro de Santa María del Oro, Nayarit con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE.- 9.25 + 2.25 metros, (11.50 metros) calle Corona. AL SUR.- 6.50 metros, con PEDRO CARRILLO JAIME. AL ORIENTE 23.90 metros con calle Juárez y al PONIENTE.- 23.40 metros, con Presidencia Municipal, con una extensión superficial aproximada de 215.00 doscientos quince metros cuadrados.

TERCERO. Se condena a las demandadas JOSEFINA ARTEMISA y MARIA EDITH, ambas de apellidos RODRIGUEZ PARTIDA a la entrega **INMEDIATA** de dicho inmueble con sus frutos y accesiones.

CUARTO. Se absuelve a las demandadas JOSEFINA ARTEMISA y MARIA EDITH, ambas de apellidos RODRIGUEZ PARTIDA de los daños y perjuicios, así como de gastos y costas por los motivos expresados en el considerando último de la presente resolución.

QUINTO. Dentro de la reconvenión, la parte actora JOSEFINA ARTEMISA y MARIA EDITH, ambas de apellidos RODRIGUEZ PARTIDA no acreditó su acción, en tanto que la demandada reconvenida LAURA ELENA BARBA HERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER, ANGELICA MARIA, OMAR AURELIO Y CARLOS HUMBERTO, todos de apellidos LUNA BARBA si justificó sus excepciones, mientras que los codemandados M. FAVIER Y CIA. Recaudador de Rentas de este Municipio, Encargado del Registro Público de la Propiedad y Director de Catastro, ambos de Tepic, Nayarit, Notario Público número 9 de la Primera Demarcación Territorial y Juez primero de Primera Instancia del Ramo Civil de Tepic, Nayarit no comparecieron a juicio, por lo que se le absuelve a éstos de las prestaciones reclamadas en su contra.

SEXTO. Hágase saber a las partes el derecho y término que la ley les concede para inconformarse con la presente resolución.

SÉPTIMO. Notifíquese AL DEMANDADO M. FAVIER por edictos por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación, en el periódico Oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección de los promoventes.

OCTAVO. En razón de que los demandados Encargado del Registro Público de la Propiedad y el Director de Catastro; ambos de Tepic, Nayarit; Notario Público número 9 de la Primera Demarcación Territorial y Juez Primero de Primera Instancia del Ramo Civil de Tepic, Nayarit; con domicilio en aquella ciudad, a efecto de notificarles de la presente resolución gírese oficio comisorio al Juez del Ramo Civil en turno de aquella ciudad, para que en auxilio y por comisión de este juzgado comisione a quien corresponda para que se sirva realizar la correspondiente notificación y hecho que sea lo anterior se tenga a bien devolverlo con todo lo actuado y practicado dentro del mismo.

DOS FIRMAS ILEGIBLES.

A T E N T A M E N T E.

SANTA MARIA DEL ORO, NAYARIT, 7 DE FEBRERO DE 2024.

LIC. MARY GORETTI DÍAZ PONCE SANTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA HABILITADA EN FUNCIONES DE SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.

NOTA: PARA PUBLICARSE POR DOS VECES CON UN MÍNIMO DE TRES Y UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN A ELECCIÓN DEL PROMOVENTE.

SERVICIO DE SHUTTLE SIN COSTO CON TU BOLETO

Shuttle Plaza Patria

VALLARTA PLUS ZAPOPAN → MERCADO DEL MAR → PLAZA PATRIA

Contáctanos vía 33 3661 1447

Shuttle Zapopan

VALLARTA PLUS ZAPOPAN → Periférico Vallarta → Plaza Galerías → La Gran Plaza → LA MINERVA

Contáctanos vía 33 1979 0678

Shuttle Tlaquepaque

VALLARTA PLUS GUADALAJARA TLAQUEPAQUE → TRAM LIBRE 113 CENTRAL DE AUTOBUSES → MÓDULO CENTRAL DE AUTOBUSES 117

Contáctanos vía 33 3968 5625

Call Center 33 31 11 87 80
www.tepicplus.com *Sin costo adicional con tu boleto.

Con apoyos para desarrollo económico

Mejora el DIF el bienestar familiar en Jala

Redacción

Con la finalidad de mejorar el bienestar de las familias de escasos recursos en más municipios de la entidad, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, encabezó la entrega de equipamiento e insumos para una panadería a un grupo de 29 mujeres de la localidad de El Jara, en el municipio de Jala.

Este apoyo tiene la finalidad de beneficiar a mujeres que desean emprender y contar con un ingreso económico extra. Durante su mensaje, la titular de la asistencia social en Nayarit explicó que con estas acciones, el DIF Nayarit, a través del Programa de Salud y Bienestar Comunitario, desea empoderar a las mujeres de las zonas más alejadas de la entidad y que sean cabeza de su hogar.

"A mí me da mucho gusto venir a entregarles estos insumos y estos artículos que les van a permitir a ustedes emprender una panadería. Sí, es una localidad alejada, pero no está alejada de las manos de Dios ni del pensamiento, ni del corazón del DIF estatal y del gobierno del estado. Que esas localidades tan alejadas y esa población que las habitan, tengan la oportunidad de poder mejorar, de progresar en una calidad de vida que todos ellos y ustedes se merecen", enfatizó la doctora Beatriz Estrada Martínez.

Además, se ofrecieron a las beneficiarias capacitaciones de Cultura de la Paz, Derechos Humanos y Emprendimiento Colectivo para que obtengan los conocimientos necesarios y que aprovechen al máximo del



apoyo. Durante la gira de trabajo, la doctora Beatriz Estrada Martínez, encabezó también la entrega de cinco apoyos económicos del programa "Cuidando tu Bienestar"—operado por la Secretaría de Bienestar e Igualdad Sustantiva—. Durante las actividades estuvo presente el alcalde de Jala, Antonio Carrillo Ramos, entre otras autoridades.



"A mí me da mucho gusto venir a entregarles estos insumos y estos artículos que les van a permitir a ustedes emprender una panadería", dijo Beatriz Estrada Martínez



Lamentan comerciantes de Tepic En peligro de extinción el romanticismo



"Son más las mujeres que ingresan, pero están consumiendo sólo artículos personales, tenemos muchos artículos para caballeros, pero ellas casi no compran regalos para sus hombres", dijo el señor Nicolás Wong

Fernando y Yuvenia Ulloa

Se extingue el romanticismo en la ciudad de Tepic. Al recorrer calles de la ciudad se logra apreciar vacíos los establecimientos comerciales que se localizan en el Centro Histórico de Tepic.

Además, se visualiza que son muy pocos jóvenes los que adquieren diversos productos para regalar en esta memorable y tradicional fecha a sus musas. En las calles de la ciudad caminan cientos de jóvenes, pero en su mayoría son estudiantes, otros empleados de los establecimientos que se encuentran dentro del primer cuadro de la ciudad.

Asimismo, sólo un reducido grupo de jóvenes son los que se atreven a preguntar los costos de artículos que se encuentran en los exhibidores, entre los que se pueden apreciar monos de peluche, perfumes, globos, paletas de caramelo y diversas prendas de vestir, además de flores y bombones.

Entrevistada sobre el tema, la joven Mayra Calderón, quien es la encargada de una tienda de regalos que se localiza por la calle Durango entre Lerdo y Amado Nervo, explicó que contra todo pronóstico en esta temporada, sus ventas

se han estancado: "Si hay gente, como ustedes pueden apreciar, hay mucha gente, es mucha gente la que entra a la tienda pero no compran, sólo vienen a verificar precios, pero aquí las ventas son muy bajas".

Por su parte el señor Nicolás Wong, gerente de una reconocida tienda de regalos que se localiza por la avenida México, aseveró que en comparación con el año pasado, sus ventas son pocas: "Aquí en esta tienda son más las mujeres que ingresan, pero están consumiendo sólo artículos personales, tenemos muchos artículos para caballeros, pero ellas casi no compran regalos para sus hombres, pero todavía no se llega la fecha del 14 de febrero, hay que esperar, hay que ver qué pasa durante las próximas horas".

Finalmente y después de recorrer por espacio de dos horas las calles de la ciudad, se confirma que el romanticismo en Tepic poco a poco desaparece, ya no son los tiempos aquellos en los que se veían a los jóvenes enamorados cargando entre sus manos gigantes osos de peluche o impresionantes arreglos florales, o tal vez la modesta y única rosa, que con amor entregaban a sus jóvenes novias.

Con chocolate, café y mezcal

Revolucionan en Nayarit el sabor de la cerveza

Fernando Ulloa Pérez

En opinión del joven Daniel Ramos Jiménez, la diferencia entre una cerveza tradicional y una artesanal es el sabor.

Explicó que desconoce el proceso de las bebidas, pero dijo que el sabor es lo que marca la diferencia: "Por ejemplo ésta que traigo es de chocolate y creo que sería muy difícil encontrar en un OXXO una cerveza de chocolate con 6 grados de alcohol y que al ingerirla te ofrezca el sabor de cerveza y chocolate, por eso creo que es una buena opción la cerveza artesanal".

Por su parte el joven Héctor Limón, definió que el sabor de la cerveza artesanal es único, pues dijo que cada una de este tipo de bebidas son únicas en su

sabor: "Esta que traigo se llama *Tres Sierras* y es sabor mezcal, es muy agradable el sabor y la recomiendo".

Finalmente y en este mismo contexto, la joven Flor Acosta, aseveró que la cerveza *Tres Sierras Sabor Café* es una de las mejores cervezas que ha probado en su vida: "Por eso recomiendo la cerveza artesanal, y adquirirla estaremos impulsando a los emprendedores nayaritas".



El sabor de las bebidas tradicionales es muy difícil encontrarlo en tiendas de conveniencia, destacan jóvenes consumidores que llaman a apoyar a los emprendedores locales

www.biosferaresidencial.com

Agenda un Tour



Biosfera

PNSA CENTURY 21

311.214.18.02
Libramiento Nogales, Tepic.

Transformando la Educación

¡NAYARIT TE NECESITA!
CICLO ESCOLAR 2024-2025

INSCRIBE DEL 1 AL 15 DE FEBRERO DEL 2024

PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE VAN A INGRESAR A:

- 1°, 2° Y 3° DE PREESCOLAR
- 1° DE PRIMARIA
- 1° DE SECUNDARIA

INGRESA A LA PÁGINA:

WWW.BEEN.NAYARIT.GOB.MX/INSCRIBIR Y COMPLETA LA SOLICITUD. O PUEDES ACUDIR A LA ESCUELA MÁS CERCANA A TU DOMICILIO.

UNA VEZ CAPTURADOS LOS DATOS, NO OLVIDES GENERAR TU COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN, YA QUE TE SERÁ REQUERIDO EN LA ESCUELA QUE ELEGISTE COMO PRIMERA OPCIÓN.